EL TRADICIONALISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

Año III

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Gerona. . . 2'00 Ptas. trimestre
Provincia . 2'50 „ „
Extrangero. 3'50 „ „
Número suelto 10 „ „
PAGO ADELANTADO

DIOS, PATRIA, REY.
SALDRÁ LOS JUEVES Y DOMINGOS
Gerona 31 de Diciembre de 1905

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Subida de Santo Domingo, 10, 1.º.
VENTA Y SUSCRIPCIÓN
Platería, 26 y Forsa, 14
Anuncios y comunicados á precios convencionales
No se devuelven los originales

Núm. 166

†

Don Pedro Noguera y Adroher

FALLECIÓ ANTEAYER Á LAS SIETE DE LA NOCHE

Habiendo recibido los últimos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos: viuda Doña Dolores Sitjas, hijos José y María, hermanos, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á la casa mortuoria, Plaza de 'n Bern núm. 2, esta tarde á las dos, para acompañar el cadáver á la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores y de allí á la ex-puerta del Cármen, desde donde será aquel transportado al Cementerio de Llambillas para recibir cristiana sepultura.

No se invita particularmente.

FARMACIA DEL MERCADAL
DE
L. de Llobet
Bernardas 2- GERONA

Medicamentos quimicamente puros. Análisis químicos. Aguas minerales. Vinos y jarabes medicinales.

PACORRO

Novela de costumbres serranas
DE
D. Manuel Polo y Peyrolón

Un tomo elegantemente impreso, con cubierta á tres tintas y el retrato del autor. Se vende á peseta en las librerías de la Hormiga de Oro, en Barcelona. Para su cobro admite sellos el autor y lo remite por correo desde Valencia, sin responder más que de los paquetes certificados, para los cuales ha de añadirse un sello de 25 céntimos.

En Gerona, Librería de J. Franquet.

C. MARTINEZ DALMAU
BANQUERO.—Gerona

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.

Presta con ó sin garantía cantidades en metálico. Descuenta á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.

Tambien compra y vende valores cotizables y se encarga al propio tiempo de verificar por cuenta agena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarle ya sean al contado ya á plazo.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 31 Dom. S. Silvestre y sta. Coloma. —Día 1 Lun. ✠ LA CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR, S. Concordio mr. y sta. Eufrosina vg. —(I. P.)—Día 2 Mar. S. Siridión ob. y S. Macario abad.—*Abrense los tribunales.*—Día 3 Miér. S. Daniel mr. y Sta. Genoveva vg.

CUARENTA HORAS

Se hallan en la Iglesia del Seminario.

Las horas de exposición son: de las 8 á las 11 y media de la mañana y de las 4 á las 6 de la tarde.

Los domingos por la mañana se reservará á las 12, y por la tarde la exposición comenzará una hora más temprano.

Apostolado de la Oración

Intención para el mes de diciembre (aprobada y bendecida por Su Santidad): El dinero de San Pedro.

Oración cotidiana para este mes: ¡Oh Jesús mio! por mediación del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, en reparación de las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los católicos se animen más y más á la buena obra del dinero de San Pedro.

Resolución apostólica.—Promover las suscripciones al dinero de San Pedro.

Podredumbre

¡Cuánta miseria! ¡Cuanta canallada y cuánta dolorosa infamia!

He ahí las exclamaciones salidas de los corazones nobles y honrados al leer todo lo que se ha dicho recientemente en el Congreso.

Allí quedó, puesta al descubierto, toda la podredumbre que encierra este régimen liberalesco, la llaga hedionda que corroe el alma nacional.

No contentos nuestros gobernantes llámense conservadores ó liberales, con haber desmembrado la patria firmando tratados de paz vergonzos; no satisfechos con arruinar al pueblo cargándole de tributos onerosos causa y origen del hambre que cual negra ola invade la nación; no bastándoles con empujar la emigración de millares de familias que la miseria lanza á través de los mares arrastrando todo linaje de infortunios y llevando sus actividades para ser aprovechadas en extraño suelo, coronan su obra terrible, sirviendo de capa para cubrir con su protección á quienes, parapetados tras sus millones, realizan en perjuicio de la patria hechos que constituyen verdaderos delitos.

Ese vergonzoso negocio del estampillado que el Sr. Soriano ha denunciado en el Parlamento, viene á probar una vez más que el mal no está en las personas, hállase en el régimen liberal, pues solo en este pueden echar raigambre tales plantas, desconocidas dentro del tradicionalismo.

Y no terminado el asombro y la estupefacción del Congreso ante aquel cúmulo de trasgresiones de la Ley, realizadas por la protección que les prestara la política, surgen otra serie de negocios semejantes que el batallador diputado anunció pondría en conocimiento de las Cortes, con gran regocijo por nuestra parte, pues que ellas vienen á confirmar el juicio que nos merece este parlamentarismo procáz á cuya sombra tienen lugar tales escándalos.

Y para colmo del estado en que nos encontramos, como demostración eficaz de que en España «*todo huele á podrido*», ahí tenéis el discurso notable del Sr. Romeo á propósito de la pérdida del *Cardenal Cisneros*, hermoso crucero de la marina de guerra; las enormidades puestas al descubierto, así técnicas como administrativas por el Sr. Romeo, son de tal magnitud, que bien pudo exclamar este diputado que en España no hay *marina ni marinos*, á lo que nosotros añadiríamos, ni gobierno ni vergüenza.

A la vista de tales cosas, ocurre preguntar: ¿Es posible que no haya en esta Patria un espíritu valiente que la encauce y dirija por caminos de gloria, limpiándola de tanta podredumbre?

¡Ah! si; le hay y cuantos piensan en la regeneración verdad, saben quien es y donde está; los amantes de una patria grande, heróica, que marche serena y fuerte al sitio que las tradiciones épicas le tienen señalado le buscarán cuando la Providencia en sus inescrutables designios les señale la hora.

J. DE SOMORROSTRO.

RICOS Y POBRES

III

Compadezcámonos de los pobres, pero invitándoles á ser buenos.

De cuanto he dicho á los ricos en los artículos precedentes, lógicamente podéis inferir, queridos pobres, cuan de corazón os compadezco, y cuanto quisiera poder dulcificar vuestras angustias, proporcionaros recursos que sobran á otros, y algunos de aquellos medios de vida de que os veis completamente privados. Pero ya que esto no le es dado á un humilde periodista, á cuyas recomendaciones darán oídos muy pocos, séame permitido, al menos, curar vuestras llagas con las saludables medicinas de la fé, de la esperanza y de la caridad.

Os recomiendo, ante todo, que seais buenos, para que el Señor no os abandone, según palabras de Tobías á su hijo: «No temas, hijo mio: verdad es que llevamos vida pobre, más tendremos abundantes bienes (espirituales), si tememos á Dios, huimos del pecado y practicamos el bien.» Libre está el pobre de multitud de peligros y de ocasiones de pecar que padece el rico, y tiene continuos medios de hacerse santo, y gran santo, para lo que le basta no desear los bienes ajenos, adquirirlos por medios lícitos, no robar, y no dejarse roer por la ira, la venganza y la envidia.

La vida del pobre es casi insoportable si no la conforta la fé, abandonándose á la vez á la amorosa Providencia divina. Las iniquidades horrendas que cometen las personas del pueblo proceden de no conformarse con la voluntad de Dios, y de no confiar en aquella Providencia de la que habló Jesucristo en los siguientes términos:

«No os cuideis de acumular tesoros en la tierra, donde el orín y los gusanos los consumen, y donde los ladrones los desentierran y los roban; sino procurad más bien acumular tesoros en el cielo, donde ni el orín ni los gusanos los consumen, y donde los ladrones ni los desentierran ni los roban. Puesto que donde está tu tesoro, allí está tu corazón».

«Ninguno puede servir á dos señores, ya que ú odiará al uno y amará al otro, ó apreciará al primero y despreciará al segundo. No podeis servir á Dios y á las riquezas. Por esto os digo: no os afaneis por alimentar vuestra vida, ni por vestir vuestro cuerpo. ¿No vale la vida más que el alimento, y el cuerpo más que el vestido? Mirad á los pajarillos, los cuales no siembran, ni siegan, ni llenan sus graneros; y vuestro Padre celestial los alimenta. ¿No sois vosotros más que ellos? Acaso hay alguno entre vosotros que, con todo su ingenio, pueda añadir á su estatura un codo? ¿Y por qué os apenais por el vestido? Pensad como crecen los lírios del campo, y no trabajan, ni hilan. Ahora ya os digo que ni el mismo Salomón, con toda su magnificencia, estuvo nunca vestido como uno de éstos. Si, pues, de tal manera viste el Señor á una hierbecilla del campo, que hoy es y mañana es arrojada al fuego, ¿cuánto mejor lo hará con vosotros, hombres de poca fe? No queráis, pues, angustiaros diciendo: ¿qué comeremos, qué beberemos, ó de que nos vestiremos?

Tales son los cuidados de toda gente. Bien sabe vuestro Padre que de todas estas cosas teneis necesidad. Buscad, pues, primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura. No querais pasar pena por el día de mañana, puesto que el día de mañana tendrá su propia solicitud: á cada día le basta su afán.» (San Mateo, cap. VI, v. 19 al 21 y 24 al 34).

Entre los que lloran, por lo menos la mitad, no duermen de noche, enflaquecen, se desesperan y consumen, porque son pobres; y proceden así, no porqué en aquel momento les falte lo necesario para la vida, sino porque piensen y temen no tener nada para el día de mañana, la semana próxima, ó el mes venidero. A estos tales recuerdo, que Jesucristo nos hace decir al Padre celestial «El pan nuestro, de cada día, dánosle hoy». Podía Nuestro Señor habernos enseñado á decir: «Danos para vivir comodamente en el porvenir»; y en vez de esto, quiere que sólo pidamos un poco de pan para *cada día*, y lo hace así por varias razones.

En primer lugar, para recordarnos que debemos comenzar el día con la oración dominical, porque todos los bienes los recibimos del Padre celestial, y á El, ante todo, debemos extender la mano, con más esperanza y fé que á los ricos del mundo, los cuales frecuentamente tornan la espalda á los pobres que piden. En segundo lugar, para que comprendamos que debemos dejar el porvenir en manos de Dios, quien puede elevar á rey á un pastorcito, como hizo con David, ó á Papa á un pobre pescador, como hizo con San Pedro: así debemos vivir contentos día por día, bajo la égida protectora de Dios, y el mismo Corazón de Jesús, amparados por la gran Madre de Dios, que también es nuestra madre, y tiene un corazón compasivo para todas nuestras miserias.

En tercer lugar, Jesucristo nos enseñó á pedirle *sólo pan*, para demostrarnos que es mejor vivir pobremente que en la abundancia, con el ejemplo del pobre Lázaro que, después de muerto, descansaba en el seno de Abraham, mientras el rico Epulón había sido sepultado en los infiernos. Y añade que cuando Epulón pedía al padre Abraham que enviase á Lázaro para que con la punta del dedo dejase caer una gotita de agua en su lengua abrasada por el fuego. Abraham le contestó: «Recuerda que tú ya recibiste bienes en vida, y Lázaro males; por eso éste es ahora consolado y tú atormentado.»

Meditad estas palabras, oh pobres desheredados, y se os ensanchará el corazón, reconociendo que el haberos hecho nacer miserables, ó haber sobrevenido para vosotros la pobreza, no es obra de la cólera divina, sino de su misericordia, puesto que con cuatro días de penas y sacrificios podeis comprar una eternidad de gloria y de felicidad, juntamente con Dios y reinando con los Santos en un trono de incomparable magnificencia. Pero, para obtener esto, preciso es ser pobre de espíritu, porque cuando el divino Salvador subió al monte, se sentó, y rodeado de sus discípulos, abrió sus labios para comenzar aquel sermón estupendo, dió á su auditorio la primera enseñanza diciéndole: «Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos será el reino de los cielos», y prosiguió: «Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra, y bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados».

MANUEL POLO Y PEYROLÓN.

(Se continuará)

PRENSA

Hemos recibido el prospecto de una nueva revista que, dedicada al fomento del teatro católico, empezará á publicarse en Barcelona, el primero del próximo año, bajo el título de *L' Escón*.

De dicho prospecto cortamos los siguientes párrafos:

«Molt y molt bé pensaren los quins introduiren lo teatre en las societats católicas, ja que están aquéstas creadas per atraurer la joventut de las urpas de las doctrinas falsas que destrueixen los cors tendres y sensibles fent del home que sens aquellas doctrinas hauría sigut digne de la bona societat, un deprevat é indigne de tota relació ab ell y sabut de tots es que 'l teatre ha exercit y exerceix una gran obra sobre l' humanitat; quan aquest es bó, inútil es dir que moralisa educa y distreu agradablement á totas las classes socials de la terra, presentant ab art de bona lley las escenas tristas y alegres de la vida. Es un llibre que cada full tanca una ensenyansa ridiculisant lo dolent y exalsant lo bó, presentant els sentiments nobles y entregant al despreci de la gent tot alló vil y pecaminós que refereix la delicadesa de las conciencias rectas.

Tot això, quan lo teatre es bó; que quan es dolent, fa més mal que pedregada seca. Per això, repetesch que pensarent mol bé, sent aixís que avuy dia es el puntal més ferm pera atraurer la joventut, ja que ab aquest alicient s' allistan mols joves á las filas de las societats católicas, puig que en ellas troba la joventut l' expansió que son cor jove demana y ahont disfruta plé a plé de la tranquilitat que proporciona la rectitut de las bonas accions que 's tota la fecilitat que 's pot exigí de la vida.

Ab lo fí d' ajudar a ditas societats, nostre proposit es publicar una revista (per ara) mensual dedicada al foment de l' escena católica, en quina s' hi dongui compte de las obras posadas en escena fent sabedor de las novas que 's baixin estrenant y poguer dotar a dit teatre d' un bon y nutrit repertori d' obras que 's puguin obtindrer a un preu relativament ventatjós.

La revista, quina sortirá cada mes, constará de 4 planas, las que contindrán escullida lituratura y de 24 planas de folletí d' obras pel susdit teatre siguent aquest encuadernable, portant per títol *L' Escón.*»

Con el primer número de dicha revista principiará la publicación del drama en tres actos titulado *El Calvari de la vida*, original de D. Ramón Vinyas.

También se inaugurará en dicho número una galería de escritores y artistas del teatro católico, dedicándose un recuerdo á la memoria del malogrador autor católico D. Juan Manubens y Vidal. (q. e. p. d.)

INFORMACIÓN CARLISTA

Los Duques de Madrid en el Instituto Solesín

La Difesa, de Venecia, relata la visita que los Sres. Duques de Madrid hicieron al Instituto Solesin, de la siguiente manera:

«A las dos de la tarde, SS. AA. RR. el Duque y la Duquesa de Madrid se trasladaron al Patronato Solesin para distribuir, con la delicadeza y caridad que les distingue, entre los pobres niños asilados los juguetes del Arbol de Navidad.

Dulces, juguetes y prendas de vestir fueron distribuidos entre todos los asilados, incluso sus maestras, para quienes S. A. R. la Duquesa había confeccionado por su mano magníficos mitones de lana. Para el benéfico Instituto dejaron cien liras.

El alborozo de los niños completaba la íntima satisfacción de los ilustres visitantes, que les alentaban y á la vez les invitaban á gozar de los objetos regalados, acogiéndoles con benevolencia á cambio del entusiasmo y gratitud que manifestaban los niños á sus bienhechores.

Tampoco olvidaron los Duques á los externos que asisten al Instituto y para quienes dejaron tambien una cantidad para contribuir á sus festejos similares.

El Instituto, agradecidísimo, manifiesta públicamente el más caluroso agradecimiento á SS. AA. RR. y pide para ellos las más sinceras bendiciones.»

El nombramiento de ayudante de campo y encargado de la Secretaría del Sr. Duque de Madrid, ha recaido en favor del leal y valeroso general D. Rodrigo de Medina y Esquivel, que tanto se distinguió al frente del 4.° de Castilla.

El Sr. de Medina ha llegado ya á Venecia, para posesionarse de su honroso cargo, y su señora esposa, Doña Dolores Piñeyro Aguilar de Medina, ha sido agraciada con el nombramiento de dama de honor de la Señora Duquesa de Madrid.

Reciban los señores de Medina, nuestra más cordial enhorabuena, por las honrosas distinciones que han merecido de los Sres. Duques de Madrid.

El elocuentísimo orador carlista Sr. Vazquez de Mella, gloria de la pátria y orgullo de la Comunión tradicionalista, tomará parte en un meeting contra el odioso impuesto de los consumos, que se celebrará en la ciudad de Málaga.

Con satisfacción esperamos el discurso que el digno diputado carlista pronunciará en el referido meeting, que, como todos los suyos, ha de ser un derroche de arrebatadora elocuencia.

NOTICIAS

Locales y regionales.

A todos nuestros lectores les deseamos muchas prosperidades en el nuevo año de 1906.

Ayuntamiento.—Sesión del día 28.—Bajo la presidencia del alcalde interino D. Francisco Monsalvatje y con asistencia de los concejales señores Garriga, Vivas, Encesa, Vilaró, Estech, Perez, Bassols, Huix, Piferrer y Leal, celebró sesión de segunda convocatoria la Corporación municipal.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por jornales devengados y materiales adquiridos.

Se aprobó la propuesta del personal que debe formar la compañía de bomberos, con arreglo á las bases aprobadas por la Corporación municipal.

Se dió lectura al dictamen formulado por la Comisión correspondiente acerca la autorización que puede concederse á D. Cristóbal Grober para cubrir la balsa de la Acequia.

Se aprobó el dictamen y se accedió á lo solicitado.

Se concedieron varios permisos para practicar obras.

Se acordó pasar á la Comisión correspondiente una instancia suscrita por D. Narciso Marqués reclamando haberes devengados por su difunta esposa, la profesora señora Turbau.

Terminada la orden del día, el Sr. Monsalvatje dió lectura á un bien pensado discurso, que sentimos no poderlo insertar íntegro por el poco espacio de que disponemos, con el cual dió las gracias á los Sres. concejales por haberle secundado en la resolución de las cuestiones de interés para el Municipio, excitándoles á continuar la armonía y compañerismo en bien de los inte-

reses morales y materiales de nuestra ciudad.

Los Sres. Piferrer y Bassols elogiaron la conducta del Sr. Monsalvatje.

El Sr. Leal formuló un ruego de escasc interés y se levantó la sesión.

El día 31 del próximo mes de Enero termina el plazo para efectuar la redención á metálico de los reclutas que se hallen en Caja pendientes de destino á cuerpo, de los reemplazos de 1904 y 1905 y anteriores, declarados soldados en revisión.

La Asociación del Magisterio de esta provincia ha acordado, en reunión general, nombrar nueva Junta en el partido de La Bisbal, habiéndose elegido por unanimidad la siguiente:

D. Juan Rosa, de Castillo de Aro; Presidente.—D. Antonio Dedrid, de Calonge; Vice-presidente. —D.ª María Fullá, de Castillo de Aro; Tesorera.—D. Juan Lladó, de San Juan de Palamós; D. Andrés Castellá, de Vall-llobrega y D.ª Victoriana Pomar, de Santa Cristina de Aro; Vocales.—D. Salvador Bonet, de Santa Cristina de Aro; Secretario.

Mañana lunes á las 3 y media de la tarde la Sección lírico-dramática de la sociedad *Las Odaliscas,* pondrá en escena por última vez y á petición de varias familias, el aplaudido drama sacro en 5 actos dividido en 23 cuadros «Los Pastorcillos en Belén ó El Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.»

Se halla enfermo de gravedad, nuestro querido amigo D. Francisco Salvat, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

Anteayer falleció en esta ciudad nuestro querido y particular amigo D. Pedro Noguera y Adroher.

A su desconsolada familia enviamos el testimonio de nuestro sentimiento y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado. (R. I. P.)

El jueves de esta semana estuvo en esta ciudad el diputado á Cortes por Olot, D. Francisco Albó.

En el término municipal de San Juan de las Abadesas, á dos kilómetros de la estación del ferrocarril de dicha villa y sitio conocido por «Lolans» se ha encontrado el cadáver de un hombre. Según parece, el interfecto se arrojó del tren en que viajaba por miedo de que le detuvieran, pues intentó violar á una mujer que iba en el mismo vagón, recibiendo al caer un gran golpe que le dejó sin sentido, muriendo de frio.

El domingo último por la noche, en el pueblo de Bellcaire, se cometió un robo en la casa del vecino Sebastian Ribullen, apoderándose los ladrones de veinte y tres gallinas.

Por expender moneda falsa han sido detenidos en Figueras, Ventura Selles Guitart y una hija suya.

Mañana deben tomar posesión de sus cargos, los nuevos concejales que fueron elegidos en las últimas elecciones.

D. Tomás Brugués ha sido nombrado Administrador interino de Loterias de Palafrugell.

El Consejo provincial de Agricultura de Lérida, se ha dirigido al Ministro de Fomento pidiendo que contribuyan los saltos agua.

Hoy el Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona, Fr. José López de Mendoza, impondrá el hábito á catorce postulantas, en el convento de Religiosas Hijas de San José.

En obsequió á las citadas religiosas, el Sr. Obispo hará el sermón de la novena dedicada al Niño Jesús, que se celebrará mañana en la mencionada iglesia.

Proximamente en San Feliu de Guixols empezará á publicarse un nuevo periódico titulado *Llevant.*

En el pueblo de Esclañá un incendio causó grandes perjuicios en la casa del vecino Juan Carbó Custort. Sobre el hecho entiende el tribunal competente.

Parece que en el museo de Olot se instalará una sección de Ciencias naturales.

Las elecciones en Vilademuls

Hoy deben tener lugar las elecciones parciales para disputados á Cortes en el distrito de Vilademuls.

Sobre el resultado de la elección podemos participar á nuestros lectores las mejores noticias. La lucha será empeñada, pues el caciquismo canalejista se resiste á ser arrojado de su última posición.

La candidatura de D. Manuel de Bofarull, apoyada por todos los elementos sanos del distrito, será votada con entusiasmo y obtendrá un señalado triunfo.

La candidatura canalejista, á la cual solo apoyan los cuatro caciques patrocinadores de muchos atropellos, inmoralidades administrativas é injusticias y los cuales constituyen toda la fuerza del partido, sufrirá una derrota tremenda.

Hermosa Oleografía de D. CARLOS

Riquísima copia del último retrato de Carlos VII pintado por Carlos Vazquez.

De venta en nuestra ADMINISTRACIÓN al precio de 5 pesetas.

CORRESPONDENCIAS

Desde Tordera.—La vila de Tordera esta d' enhorabona. La católica y entusiasta familia de Don Ramón Matas, moguda d' un amor grant envers al Deific Cor de Jesús, l' hi ha regalat un altar. Ab tal motiu se comensá el día 14 un triduo, predicant l' eloqüent orador P. Dachs de la compañía de Jesús, qui lográ moure 'l cor dels Torderechs, assistint á oure s' autorisada paraula gran gentada. Peró ahont se manifestá d' un modo extraordinari y patent l' animació y alegria que reinaba en tots els cors, fou el diumenge. En tal diada á las 8 del matí hi hagué comunió general, cantantse variats motets per la capella de Blanes, y acostantse unas 400 personas á la sagrada taula.

A las 10 del matí, als acorts de la marcha real, se destapá la imatge del Sagrat Cor, procedint á la benedicció del altar, nostre digne señor Rector, Mossén Pere Illa, seguidament comensá l' ofici á grant orquesta, cantantse per la capella de Blanes, que tant magistralment dirigeix nostre amich Mossén Batlle, una misa de gran efecte y sabor relligiós y ab molta afinació.

A la tarde 's cantá un trisagi magnific, colosal, per dita capella, predicant el dit Jesuita un elevat sermó, tinguent pendent de sos llavis per espay de 3 cuarts á la numerosa concurrencia que omplenava nostra hermosa iglesia parroquial.

Acabá tant hermosa festa, ab una professó que 's celebrá dintre 'l temple ab el Santissim Sagrament, fentse las cinc visitas al Sagrat Cor de Jesús y donantse finalment la benedicció ab el Santissim. Lo que dec fé nota, y ab orgull, que desde nostre il-lustre Ajuntament hasta la classe mes infima y humil, han assistit á n' aquestas funcions.

Ja tenim doncs, fills de Tordera, instituit l' Apostolat de l' oració: ¿que 'ns resta fer? ¡Aná avant y sempre! perqué tinguent per capitá al Sagrat Cor de Jesús, no hem de temer las batallas que 'ns presentarán els fills espuris y enemichs de l' Iglesia. —*El Corresponsal.*

MERCADOS

Gerona, día 24 diciembre 1905

Trigo (los 100 kilógramos, deducidos los derechos de consumos). De pesetas 26 á 26'50.—Cebada, id. de 24 á 26'50.—Avena, id. id. de 22 á 23.—Maíz, id. id. de 24 á 26.—Judías, id. id. de 44 á 55.—Habas, id. id. de 32 á 33.—Garbanzos, id. id. de 45 á 77.—Arroz, id. id. de 44 á 66. —Algarrobas, id. id. de 15 á 15'50.—Paja (el quintal métrico) de 9'50 á 15.—Patatas, id. id. de 8'00 á 8'50. Vino (el hectólitro) de 24 á 26.—Aceite de oliva id. de 104 á 122.

Figueras, día 21 diciembre. Cereales. Trigo cuartera de 80 litros, segun clases, pesetas 17 á 17'25; cebada, 10 á 10'25; avena 9'00 á 10'00; maíz, 13'50 á 14'50; habas 16 á 16'50; arbejas, 17 á 17'50; mijo, 15'50 á 17; panizo, 15 á 16; habichuelas 30 á 32.

Volatería, huevos y conejos. Gallinas, par, segun clase, las de primera 8 á 10 y las de segunda 7 á 9; pollos, 4'50; á 5; huevos, docena, 1'50 á 1'60.

Patatas, Carga de 120 kilos, 10 á 10'50.

Olot, día 18 diciembre. Trigo (cuartera 80 litros) pesetas 17 á 19; Mezcladizo de 17 á 18; maíz 14'00; Alforfon (fajol) 12; Mijo 15; Panizo 17; Arbejas 20; Habichuelas 32; Altramuces 13; Habas 17; Patatas (carga) 13'50 Huevos (docena) 1'50; Paja (qq.) 3; Tocinos (carnicera) 1'90.

De la Bisbal, día 22 de desembre de 1905.—Blat (Quartera de 80 litres) 17'50; pts; Mestall, 13'50; Ordi, 10'00; Cibada, 10; Beses, 17; Mill 17'50 Panis 19'00; Blatdemoro, 14'00; Llobins, 10'50; Fabas, 17; Fabóns, 18; Fasoles, 32'50; Fasols, 28'50; Oli vell (mallal) 12'00; Oli novell, 11'50; ptas. —*El Corresponsal.*

¡¡FUMADORS!!

PAPEL JORDÁ

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l' acreditat é higiénic.

PAPER JORDÁ

Ultimos Cambios

4 por 100 interior.	79'62
5 por 100 Amortizable	00'00
Acciones del F. C. del Norte .	43'20
Id. id. de M. Z. Alicante . .	76'35
Id. id. de Orense y Vigo . .	00'00
Obligaciones 5°[o f. c. Almansa.	000'00
Id. 2 1[4 por f. c. Francia. . .	58'25
Id. 4 1[2 por 100 f. c. Alicante	000'00

BOLSA PARIS

4 por 100 Exterior español. .	00'00
Acciones del f. c. del Norte .	157'00
Id, M. Z. Alicante. . .	00'000

Cambio de monedas

Alfonso	27'10	por 100
Isabel	30'00	»
Onzas	27'30	»
4 duros	26'80	»
2 y 1 duros	25'30	»
Francos	26'50	

PENSIONADO de la Inmaculada Concepción

CALLE CLAVERIA Número 12

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

PLAZA DE LA MERCED

A CARGO DE LOS

HERMANOS MARISTAS

GERONA

El brillante resultado obtenido en diez y seis años, durante los cuales los alumnos concurrentes á este establecimiento han obtenido en los exámenes oficiales del Instituto premios 402, sobresalientes 781, notables 846, habiéndose graduado 120 bachilleres, dispensa de hacer todo elogio ó comentario ya que los hechos hablan con sobrada elocuencia.

Desde 1.º de Septiembre se hallarán abiertas las clases de **primera enseñanza** y preparación para los que tienen asignaturas pendientes de exámen y desde el 15 de Septiembre las de **Segunda Enseñanza y Comercio.**

La Dirección se encarga de inscribir las matrículas que lo soliciten.

Se admiten **Pensionistas, Medio pensionistas, vigilados y externos.**

Para más detalles pídanse prospectos.

Nociones de Aritmética

con ejercicios prácticos

para uso en

LAS ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Por

D. Joaquin Font y Fargas

(Maestro Normal)

LIBRO PRIMERO, que comprende las cuatro operaciones fundamentales con multitud de ejercicios prácticos y abundancia de problemas.

Precio; 0,50 ptas. ejemplar, - 5 ptas. docena

Se vende en casa el Autor-Abeuradors.-7, 2.º y en la librería de J. Franquet, Plateria,-26. GERONA.

Imprenta J. Franquet y Serra.—Gerona

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CRÈDITO NACIONAL

SOCIEDAD DE SEGUROS GENERALES

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 PTAS.

Domiciliada en Barcelona.—Cortes, 657

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

PRESIDENTE.—Don Alejandro de Bacardí y de Jener, Abogado y propietario, Presidente de la Sociedad de Navegación é Industria "Vulcano.„

VOCALES.—Don Benito de Adroher y Vinyals, abogado y hacendado; Don Camilo Juliá, Marqués de Juliá; ingeniero y propietario: Don José M.ª de Sentmenat y de Fontcuberta, del cuerpo jurídico militar y propietario: Excmo. Sr. Don Antonio Martínez y Domingo, abogado y propietario, ex-Alcalde de Barcelona: Don Luis Pericas y Morros; abogado, fabricante y diputado provincial.

DIRECTOR GENERAL.—Don José Serra y Clavé.

Delegado de esta provincia:

Joaquin Font y Fargas.

CENTRO GENERAL DE SEGUROS

Y

Representaciones

DE

JOAQUIN FONT Y FARGAS

Seguros, incendios, vida y contra el pedrisco. (Seguros de Quintas.)

Peritación de siniestros.

Administraciones.

Abeuradors-7-2.° GERONA

SABATERIA MODERNA

DE

Miquel Capella

Variat assortit de calsat de totes menes. Preus económics

Minali 4 y Ferrerías Vellas

En esta Administración se venden:

Retratos de D. Carlos á 0.50 pts. uno.

Sellos de D. Carlos á 0.20 pts. docena.

Alfileres de corbata, simbolo de Cataluña Carlista, esmaltados 5.00 pts. uno.

Alfileres de corbata, oxidados á 3.50 pts. uno.

Medallas de la Juventud Carlista.

F. MARESMA

ESPECIALITAT EN GUANTS

Fotografía de A. García

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chaflán al Puente de Piedra)

Á BENEFICIO DEL PÚBLICO

Esta casa regalará á todos los niños y niñas que hagan la Primera Comunión, un retrato con cartulina especial por cada seis, el mínimun, doble tamaño que de las fotografías encargadas.

El público podrá cambiar la fotografía de doble tamaño por otra pintada del mismo tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA„

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca„ es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato Principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
„ „ Conde de Bernar.
„ „ Conde de Canilleros.
Iltmo. „ Barón de Vilagayá.
Excmo. „ D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en la librería de J. Franquet.-Gerona

OBRAS DEL M. R. P. F. AMBROSIO DE VALENCINA,

Provincial de los Capuchinos de Andalucía

La Vida Espiritual.—CARTAS Á TEÓFILA. Libro interesante, recomendado por casi todos los Prelados de España. Pesetas 2'50, encuadernado.

La Vida Religiosa.—CARTAS Á SOR MARGARITA. Esta preciosa obrita es muy interesante para las religiosas. Ptas. 2'50, encuadernada.

Soliloquios.—Libro reputado por el mejor del padre Valencina. Ptas 2, encuadernado.

Flores del Claustro y ARRULLOS DE PALOMA. Es una joya en el concepto místico y ascético. Ptas. 1'25, encuadernado.

Lirios del Valle.—Novelita de gran interés y toda llena de piedad. Ptas. 2, encuadernada.

Mi viaje á Oceanía.—Narración muy interesante. Ptas. 1, encuadernada.

Leyendas edificantes É HISTORIETAS PIADOSAS DEL PEREGRINO DE LA CAPUCHA. Artículos humorísticos, de polémica y propaganda. Ptas. 2, encuadernado.

Poesías Religiosas. Ptas. 1' 50, encuadernado.

Retórica Elemental Ó LECCIONES DE LITERATURA PRECEPTIVA. Ptas. 2, encuadernado.

De venta en la imprenta y Librería de

J. FRANQUET Y SERRA

Calle de la Platería 26.—GERONA

La calvicie ha sigut per fi vensuda!

pel Doctor V. Stakanowitchz

ab l'ús de la

LOCIÓ CAPILAR ANTISÉPTICA

Aquesta locio recomenada per totes les eminencies de Sant Petersburg, París y Viena, paralisa la cayguda del cabell, fortifica las *glándulas sebács*, fa renáxer el cabell en totes edats y li torna 'l seu color primitiu, curant radicalment totes les malaltíes de la pell y cabell.

La *tinya pelada*, tant freqüent, que forma plaques simétriques en el cap ó altres parts del cos en que 's presenti, axís com la *favorosa* que aparex formant crostas que al desaparexer dexen claps semblants als de la verola, se curan ab la *Locio Capilar Antiséptica*.

Gratis solicitantho al representant a Espanya del *Dr. Stakanovichz*: **Maximi Fernández.**

Carrer de la Argentería.—GIRONA

ESTABLIMENT DE MÚSICA

SOBREQUÈS Y REITG

Representant ecsclusiu dels pianos de major ecsportació d'Espanya, *Ortis y Cussó*.

GRAMOPHONS.—Depósit de discs de Misses impresionats per la Capella Sicstina de Roma.

Lloguers.—Vendes al contat y a plassos.—Afinacions.—Música.

Ciutadans, 11.—GIRONA

Farmacia del Dr. F. Sastre y Marqués

(Sucesor del Dr. MARQUÉS)

Hospital, 109 - esquina Cadena - Barcelona

Pastillas calmantes para la tos del *Dr. Sastre y Marqués*.

Vino de Ostras del *Dr. Sastre y Marqués*, el mejor de loé tónicos.

Azúcar vermífugo del *Dr. Sastre y Márqués*, precioso remedio para expulsar las Lombrices.

Esencia febrífuga del *Dr. Sastre y Marqués*, contra toda clase de calenturas.

Denticina del *Dr. Sastre y Marqués*, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.

Conservador de la boca del *Dr. Sastre y Marqués*. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.

Tintura para el cabello del *Dr. Sastre y Marqués*. Lo mejor que se conoce para dicho objeto.

Elixir antidiabético del *Dr. Sastre y Marqués*. Lo más seguro para curar tan terrible enfermedad.

Aguas Minerales recibidas directamente y Centro de Específicos Nacionales y Extranjeros

Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

¡¡FUMADORS!!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguéu crédit a lo que tan falsament diuen algúns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may, dient que es fabricat ab el suc de váries plantes pectorals contra la tos afeccións del coll, etc. ecsplotant d' aquesta manera la bona fé dels fumadors ignocents

Si voléu fumar bon paper demanéu PAPER CARLETS.

PAPEL CARLETS OLOT.

Premiat en l' exposició Universal de París 1900 y en la de Barcelona en 1888.

Se ven per tot arréu.

LENCERÍA LA CONFIANZA

DE

LEÓN BELLOC

Progreso, 10.—GERONA

NOVEDADES, MANTELERÍAS,

Tapetes, Cortinajes, Transparentes.

Gran surtido en tiras bordadas.

ARMERÍA

—DE—

Cayetano Carbó

PLATERIA-30-ESQUINA

Esta casa se encarga de la adquisición de licencias de caza, pesca y de uso de armas.

Escopetas de todas clases.—Revólveres de todas clases.—Pólvora legítima, inglesa superior.—Reclamos para Tordos del Tit y de boca.

Platería—30—Esquina.

L' ART MUSICAL

Joán Durán

Plassa de la Constitució, 2

Se venen y lloguen pianos de teclat y de manubri a preus convencionals.

Reparacions a tota clase d' instruments de música.

2, Plassa de la Constitució, 2.